

DEL

# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Número 25

120 PER TRANSPORTING DE LA PRESENTACIO DE LA PRESENTACIONA DE LA PRESENTACIONA DEL PRESENTACION DE LA PRESENTACIO DE LA PRESENTACION DEL PRES Barcelona 29 de Enero de 1938

Tomo I

Página 279 TO SECRETARIO DE LO PROPRIO DE LO PROPRIO DE LO PROPRIO DE LO COMPANDA DE LO COMP

# PARTE OFICIAL

ORDENES

# EERCITO DE TIERRA

# SUBSECRETARIA

BAJAS

circular. Exemo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216) y decreto de 21 de julio de ignal año (D. O. núm. 167), he resucito que el personal del Arma de Infantería que a continuación se relaciona, que empieza con el tenien-le coronel D. Pedro Sampedro Martín z y termina con el músico ma-yor D. Pedro Sáez de Urabain y Ruz de Alcaudete, causen baja en d Bjército por hallarse clasificados como desafectos al Régimen, con pérdida de todos los derechos y venso los pasivos, debiendo quedar en la situación militar que a cada uno le corresponda.

Lo confunico a V. E. para su conocimiento, y cumplimiento. Barcelona, 15 de enero de 1938.

#### P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Seãor...

# RELACIÓN QUE SE CITA

Teniente coronel D. Pedro Sampedro Martinez.

Mayor D. Eduardo de Luis Pérez. Otro, D. José de la Gándara Marse.

Capitán D. Jesús Guillén Navarro.

Otro, D. Jesús Ahijón Godín. Otro, D. Alfonso Hernández Se-

Otro, D. Blas Ibars Puigcerver.

Otro, D. José Imaz Echevarri. Otro, D. Eugenio López Moradillo. Otro, D. Pedro Valdés Martell.

Otro, D. Isidro Martínez Camuñez.

Otro, D. Andrés Criado Molina.

Otro, D. Enrique Jimeno Ferrán-

Otro, D. Francisco Calero Ruesga.

Otro, D. Enrique Lorés Ugalde. Otro, D. Enrique Padrós Clavero. Alférez D. Rafael Alcalá Serrano.

Otro, D. Jesús Arenas Chacón. Otro, D. Juan Crespo Vicente.

Otro, D. Domingo Freire Guzmáu.

Otro, D. Augusto García Tomás. Otro, D. Gregorio Grimaldo Huete.

Otro, D. Basilio Monleón Torre. Otro, D. Pedro Monleón Torre. Otro, D. Arturo Ruiz Sáiz.

Otro, D. Felipe Señorán Lorenzo. Músico mayor D. Alejandro Contreras Contreras.

Otro, D. Pedro Sácz de Urabaín y Ruiz de Alcandete.

Barcelona, 15 de enero de 1938.— Fernández Bolaños,

Circular. Exemo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el personal del Arma de Caballería, según relación que empieza con el mayor D. Enrique Aguado Cabeza y termina con el sargento D. Eugenio Rodríguez Vega, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los passos, por hallente electros de como despetado en la legicada como despetado. hallarse clasificado como desafecto al Régimen, debiendo quedar en la situación militar que a cada uno le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barce-

lona, 24 de enero de 1938.

# P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

# RELACIÓN QUE SE CITA

Mayor D. Enrique Aguado Cabeza. Capitán D. Florentino Alonso Mur-

Brigada D. Cosme Ginés Huguet. Sargento D. Eugenio Rodríguez Vega,

Barcelona, 24 de enero de 1938.— Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decre-to de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el teniente de Artillería en campaña D. Andrés Brugarolas Hernández, con destino en la Comandancia General de Artillería del Ejército del Centro, cause baja en el Ejército con pérdida de todos los derechos y venta-jas inherentes a su empleo, incluso los pasivos y pasando a la situación militar que por su edad le corres-ponda, por su desafección al Régi-

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barce-. lona, 20 de enero de 1938.

#### P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167) y orden circular de 20 de octubre del mismo año (D. O. núm. 216), he resuelto que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, que principia con el mayor D. Manuel Ontañon Carasa y termina con el alférez D. Segundo Viera Martín, cause baja en el Ejército, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, con pérdida de todos los derechos inherentes a su

empleo, incluso los pasivos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barce-

Iona, 13 de enero de 1938.

P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

Mayor

- D. Manuel Ontañón Carasa. Capitán
- D. José Rosado Núñez.

Tenientes

- D. Fernando García Laurel.
- Jesús Pérez Broin.
- Santos Rollán Antón. Alféreces
- D. Simón Blava Muñoz.
- » Fidel Bartolomé Gorriti.

Pascual Anguas Becerril. Adolfo Alonso Martínez.

José Abós Téllez.

Manuel Gómez Neira. Eduardo García Soria. Julián Acevedo Gómez.

Emilio Culebras Carretero. Florencio Hernando Jiménez. Félix Jiménez Hernández.

Gerardo Linacero Fuentes. Salvador Manso Manso.

Manuel Martín Proenza. Antonio Martinez Cano. Benito Merino Meco.

Sebastián Muñoz Culebras. Serapio Muñoz Aartínez. Francisco Ordás Rodríguez.

Juan Antonio Orozco Tovar. Antolín de la Peña López.

Santiago Pérez de Castro Asensio.

José Rivas Ferreiro. José Ruiz Espejo.

Julio Sánchez Melgar Leal. Francisco San Millán Temprano. Manuel Tused Tamallo.

Vitaliano Soria Hurtado. Segundo Viera Martín.

Barcelona, 13 de enero de 1938.-Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167) y orden circular de 20 de octubre del mismo año (D. O. núm. 216), he resuelto que los capitanes del Arma de Ingenieros D. Miguel Javala Caro y D. Rafael Sánchez Sacristán causen baja en el Ejército por hallarse clasificados como desafectos al Régimen, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, debien-do quedar en la situación militar que les corresponda.

Lo comunico a V. E. pera su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de enero de 1938.

> P. D. Fernández Bolaños

Sefior...

Circular. Exemo. Sr: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio đe 1936 (D. O. núm. 167) y orden circular de 20 de octubre del mismo año (D. O. núm. 216), he resuelto que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, que principia con el capi-tán D. Dionisio González Prieto y termina con el teniente D. Emilio Sánchez López, causen baja en el Ejército, por hallarse clasificados como desafectos al Régimen, con pérdida de todos los derechos inherentes a su empleo, incluso los pasivos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de enero de 1938.

> P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

# RELACIÓN QUE SE CITA

# Capitanes

D. Dionisio González Prieto.

José del Río Pérez Caballero.

Luis Ubach García-Ontiveros.

José Ruiz López.

Rafael Aguilar Vivó.

Tenientes

D. Manuel Díez Alegría-Gutiérrez.

Ricardo Goytre Bayo. Adolfo Dalda Gutiérrez.

Emilio Sánchez López.

Barcelona, 15 de enero de 1938.-Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167) y orden circular de 20 de octubre del mismo año (D. O. núm. 216), he resuelto que el capitán de Intendencia D. Carlos Lamarque Geune cause ba-ja en el Ejército por hallarse clasi-ficado como desafecto al Régimen, con pérdida de todos los derechos inherentes a su empleo, incluso los pasivos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de enero de 1938.

# Fernández Bolaños

Señor...

# OBRAS DE UTILIDAD PARA EL EJERCITO

Circular. Exemo Sr : Vista la instancia elevada a este Ministerio por el capitán de Intendencia don Joaquín Guisado Durán, autor de la obra «Libro del Cabo»—Primera Agrupación, primero y segundo cursos—. Conocimientos militares y de Cultura general, comunes a todas las Armas y Cuerpos, se ha resuelto declararlo de utilidad para el Ejér-

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

> P. D. Fernández Bolaños

Señor...

# SECCION DE PERSÓNAL BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los capitanes de Infantería comprendidos  $\mathbf{e}_{\mathbf{n}}$  la siguiente relación, que principia con D. Mariano Aguilar Gabarda y ter-mina con D. Manuel Zumel Mariño, causen baja en el Ejército, sin opción a derechos pasivos, y sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que se instruya al efecto, como comprendidos en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. número 167).

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de enero de 1938.

#### P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

D. Mariano Aguilar Gabarda.

D. Manuel Alberni Vilaplana.

D. Juan Batlle Vázquez. D. Bernardino Bociuo Villaverde.

D. Jesús Calero Escobar. D. Jesús Ceballos Ramartínez.

D. César Gabilondo Manso. D. Juan Galán Armario.

D. Ildefonso Galán Javarela.D. Facundo Galarza Caravia.

D. José Gallardo Gallegos. D. José Gallego Gallego. D. Julián Gallego Porro.

Ramón Gallo Ruibérriz de To-

Honorio Garaizabal de Osma.

D. Miguel Garan Rossiñol. D. Manuel García Aguiar. José García Aldeguer.

D. Enrique García Argüelles Sánchez

D. Luis García-Belenguer y García. D. José García Bosch.

D. Francisco García Cabrera:

D. Luis García Calvo.

D. José García-Escudero Alcaraz.

D. Emilio García García.

D. José García García.D. Víctor García García.

D. Carlos García Ibáñez Robles.

D. Eduardo García Jiménez.D. Miguel García Jiménez.

D. Alfonso García Lapuya.

D. Rafael García Ledesma. D. Jesús García López.

D. Arturo García Monteira. D. Fernando García Moreno.

D. Francisco García Ordovás. D. Julián García Pumarino Menén-

dez.

D. Eugenio García Rivas. José García Rodríguez.

D. Leopoldo García Rodríguez. D. Luis García Rollán.

D. Enrique García Ruiz Soldado. D. José García Sabater.

D. Pascual García Santandréu.

D. Félix García Serena.D. José García Suils.

D. José García Tejero Añez.

D. Cristóbal García Uzuriaga. D. Luis García de Viedma Suárca.

D. Constancio García Vinués. D. Luciano Garriga Gil.

D. Manuel Gavilá Pelegrí. D. Manuel Gener López.

D. Jorge Gil Caballero.

D. Antonio Gil Palacio Mellid. D. Francisco Gil del Real Postigo.

D. José Gil del Real Postigo.

Augusto Gil de Vergara.

D. Florentino Gilarranz Vallejo. Francisco Girón López.

D. Eduardo Gispert Iturmendi.

D. José Gistau Castilla. D. Angel Gómez Caminero Marqués

D. Luis Gómez Carbó. D. Carlos Gómez Cobian.

D. Antonio Gómez Cobos. D. Miguel Gómez Pajarón.

D. Angel Gómez Puga.

Señor...

D. Luis Gómez Ruiz. D. Vicente Gómez Salcedo. D Luis Gómez de Tejada Pons. D. Pedro Gómez Vivas.
D. Jesús Gómez Zamalloa.
D. Mariano Gómez Zamalloa. D. Sebastián Gomila García. Natalio González-Amor y Cuéllar. D. César González de Ampuero Mejías. i) Fidel González Badía. José González Benítez. D. César González Camó. Manuel González Cidrón. D. Martín González Delgado. D. Siro González Díaz. D Francisco González Dorado. Manuel González Eady. II. Luis González Espiga. P. José González Esteban. D Fernando González Fernández. 1) Arturo González Fleitas. P. Antonio González García. I. Germán González Gozálvez. D. Dionisio González Martin. D. Francisco González Martín. Rafael González Pérez-Caballero. D. Gerardo González Ruiz. i). Antonio González Sánchez.ii). Rufino González Soler. Simeón González Unzalú. Cristino González Urrutia. D. José José González Villar. Antero Goñi Rivero. ). Eduardo Gortazar Moronati. D. Antonio Gotarredona Prats. 1), Augusto Gracian Ripoll. D. Juan Gragera Manin. 1). José Grau Pujol. 1). Gonzalo Gregori Peiró D. Carlos Guerra Pérez. D. Francisco Guerrero Durán. D. Enrique Guirau Martínez. D. Luis Guirau Martínez. D. José Guitar de Virto. Federico Gutiérrez Laguía. D. Rafael Gutiérrez Silva. 1). Dionisio Gutiérrez Suárez. D. Agustín Gutiérrez de Tovar Beruete. 1). Emilio Gutiérrez Trujillo. D. Anibal Gutiérrez Urres. D. Prudencio Guzmán González.D. Tomás Guzmán de Lázaro Cabezas. José Heredia Alvarez D Andrés Hermosa Gutiérrez.
D. Pedro Hermosa Gutiérrez. D. Julián Hermosilla Bernat. D. Fernando Hernández Alvaro. D. Luis Hernández Arteaga. O. Buenaventura Hernández Moure D. Dionisio Hernández de los Ríos. D. Ascensión Hernández Risneño. a). Carlos Hernández Risueño. D. Juan Hernández Sánchez.D. Julio Hernando Pedrosa.D. Francisco Hernando Romero. D. Manuel de la Herrán García de la Vega. José de la Herrán Viniegra. D. Daniel Herrera Merino. D. Angel Herrera Zayas.
D. Alberto Herrero Tomé.
D. Manuel Hita Muñoz.

D. Agustín Huelin Gómez: ...

D. Joaquín Huidobro Polance.

D. Pablo Ibáñez Ruiz. D. José Ibatra Colombo. D. Antonio Ibarra Montis. D. Pablo Illescas Fernández. D. Argimiro Imaz Echávarri. D. Gerrado Imaz Echavarri. D. Alfonso Infante Bernal. D. Juan Iñiguez Mesa. D. Fernando Iturralde León. D. José Jalón Alba. D Emilio Jalón Rabé. D. Juan Janariz Peris. D. Pedro Janariz Peris. D. Emilio Jarillo de la Reguera. Francisco Jarillo Serrano. D. Ramón Jerez Espinazo. D. Luis Jiménez Ben-Hamón. D. Vicente Jiménez Canales. D. Manuel Jiménez Carruesco. D Vicente Jimeno Arenas. D. Narciso Jimeno Baxas. D. Ramiro Jofre Jaudenes. D. José Jordá Cantó. D. Francisco Jordán de Urries Patiño. D. Juan Juan Fernández. D. Francisco Julios Barbosa. D. Enrique Kaibel Navarro. D. Teodoro Laborda Martínez. D. Enrique Laguna Oliver. D. Ricardo Lambarry Yanguas. D. Amando Lamo Cospedal. D. Santiago Lario Díaz Benito. D. Jacinto Lassa Vega. D. Iesús de Ledesma Gracian. D. Luis de Ledesma Gracian. D. Eduardo León Lerdo. D. Román León Villaverde. Enrique Letamendia Moure. D: D. Daniel Lindo Ramírez. D. Justo de Lis Aguado. D. Gonzalo de la Lombana García. D. Epifanio Loperena Andrés. D. Pablo López Andrés. D. Fernando López Canti Félez. D. Modesto López Clavo. D. Fernando López Diéguez. D. Eugenio López Echave Sustaeta. D. José Lórez Flores. D. Francisco López de la Fuente. D. Jacobo López García. D. Juan López García D. Fernando López Gil. D. Julio López Guarch. D. Joaquín López Ibáñez. D. Manuel López Lórez. D. Arturo Lépez Maraver. D Félix López Maraver. D. Francisco López Martínez. D. José López Pastor. D. Antonio López Perea. D. Pedro Lónez Perea D. Antonio López Robles. Manuel Lónez de Roda Arquer. D. Francisco López Roldán. D. Ernesto Lépez Salcedo v Justiniano. D. Esteban López Sepúlveda.D. Joaquín López Tienda.D. José López de Varo Valdés. D. Lucas Lorduv Massot. D. Federico Lotenzo Lafita. D. Ramón Losada Vera. D. Antonio Lucas Mata. D. Valeriano Lucenqui Pasalodos. D. Juan Lucio Villegas Escudero. D. Pedro Luengo Martínez.

D. Carmelo Llarena Bravo de Laguna.
D. Francisco Llinás de Lés.
D. Jermino Llompart Gelabert. D. Ramón Lloro Regales. D. Juan Lloveres Abelleira. D. Tomás Lluna Gordillo. D. Manuel Macarri Velázquez. D. Juan Machado García de Viedma D. Augusto Machado Méndez. D. Lorenzo Machado Méndez. D. José Maestu Fernández. D. José Malasechevarría de Miguel. D. Éduardo Mandillo Silvestre. D. Adolfo Manso Rodríguez. D. César Mantilla Lautrec. D. Castor Manzanera Holgado. D. Julio Marabatto González. D. Ramón Marcos Daza. D. Manuel Marin Gómez. D. Julio Marina de Obaldía. D. Agustín Marqina Laviano. Juan Marsellé Román. D. D. Gonzalo Martín Coca. D. Arturo Martin Estellés. D. Enrique Martín Gonzalo. D. Nemesio Martín Hernández. D. Santiago Martínez Doñaveitia. D. Francisco Martínez Esparza. D. Manuel Martínez García. D. Francisco Martínez García de Valdeavellanos. Fernando Martínez López. D. Ricardo Martínez Martínez. D. Eduardo Martínez Medrano.
D. Víctor Martínez Morales.
D. Antonio Martínez Pedrosa. D. Joaquín Martínez Ostendi. D. Félix Martínez Vera. D. Reyes Martínez Vera. D. Jaime Martorell Monar. D. Francisco Más González. D. José Mateos Rebollo. D. José Mateu Llopis. D. Evaristo Matute Lépez D. Fernando Mayo Morales. D. Diego Mayoral Massot D. Federico Meana Caunedo.4 D. Carlos Medialdea Albo. D. Alejandro Mediavilla Alejandro. D. Angel Medina Serrano. D. José Medrano Ciraco. D. Luis Meléndez Galán. D. Luis Mellid Gómez. D. Antonio Menchen Pérez. Enrique Méndez Iglesias. Manuel Méndez Rego. D. D. D. Mario Méndez Vigo Bernaldo de Ouirós. Antonio Mendoza Cruz. D. Pedro Mercader Bofil. D. Manuel Merchante Merchante. D. José Merino Cisneros. D. José Merino Mantilla de los Ríos. D. Fulgencio Mestre Santa Marina D. Tosé Miguel Oieda. D. Inan Miguel Vilar. D. Manuel Millán Manzanares. D. Enrique Millán Morga. D. Lucas Mineo Pamos. D: Francisco Mira Monerri. D. Jenoto Misanda Batredo. D. Inlian Miranda Carderera.

D. Antonio Miranda Guerta

D. Manuel Mirauda Núñez

D. Jesús Lumeras Muñoz.

D. Juan Luque Barrio Canal.

D. José María Miró Bernat.

D. Sautiago Mirones Colina.

D. Ramón Mola Vidal.

D. Rafael Molero Pimentel. D. Rafael Molina Surga.

I). Eladio Montalvo Isturiz.

D. Eurique Montalvo Isturiz. D. Baltasar Montaner Sampol. D., Rafael Montealegue Vázquez.

D. Antonio Montenegro Castro.

D. José Montero Jiménez. D. Juan Montes Ortiz.

D. Rufino Montes Ortiz.
D. Julián Moral Martínez
D. Luis Moral Movilla.

D. Antonio Morales García Santa D. Francisco Morales Leal.

D. Antonio Moreno Farriols.

D. Rafael Moreno Garrido.

D. Epifanio Moreno Gotdillo. D. Enrique Moreno Mazeres. D. Antonio Moreno Sánchez.

D. Luis Moreno Sánchez.

D. Mariano Moreno de Vega Astola

D. José Morey Gralla.
D. Pedro Morey Gralla.
D. Alfonso Morillas Domínguez.
D. Tomás Morillas Domínguez.

D. José Morón Pérez.

D. Carlos Moscoso del Prado Iza. D. Tosé Mosquera Palleiro. D. Ramón Mucientes Durán.

D; Antonio Muñoz Valcárcel.

D. Emilio Muñoz Vizcaíno

D. Nicolás Murga Santos.
D. Domingo Muruzábal Aldaz.
D. Modesto Muruzábal Aldaz.
D. José Muslera González Burgos.

D. José Navacerrada Rodriguez. D. Francisco Navatro Albaladejo.

D. Luis Navarro Brinsdon.

D. Sabas Navarro Brinsdon. D. Tosé Navarro Manzanares.

D. Inan Navarro Manzanares.

D. Manuel Navarro Manzanares.

D. Tosé Navas Sanjuán. D. José Nestares Cuéllar.

Juan Nevot Morey. D. Pedro Nicolau Pons.

D. Miguel Nicolau Teixidó.

D. Iosé Nieto Ventura.
D. Fernando Nieva Gallardo.

D. Iuan Nieva Gallardo D. Iosé Nogueira Camacho D. Iosé Nonide Vázquez.

D. Antonio Novis González.
D. Ramón Núñez Fernández.
D. Vicente Núñez Robles.

D. Francisco Núñez Santos. D. Antonio Ochoa Iglesias.

D. Antonio Ochoa Iglesias.
D. Fernando Ochoa Malagón.
D. Francisco Ojeda Delgado.
D. Ionacio Olavide Torres.
D. Rafael Oliver Urbiola.
D. Iosé Olivera Delgado.

D. Arturo O'Neill Abajo.
D. Francisco Ortiz Magariño.
D. Julio Oslé Carbonell.

D. Miguel Osset Acosta

D. Pedro Osuña Diaz. D. Bonifacio Otero Garrido.

D. Justo Pablos García. D. Arturo Pacios Moral.

D. Manuel Pacheco Sáinz Pardo.

D. Francisco Padillo Garrido. D. José Palacio Rodríguez.

D. Benito Palacios Rodríguez.

D. Matéo Palmer Clar.

D. José Palmer Moll.

D. José Palomino Fournier
D. Luis Pallás Martínez.
D. Juan Pallero Sánchez.
D. César Pardal Sánchez.
D. Miguel Pardo Atin González.
D. José Pardo Martínez de Espron-

D. Domingo Pascual Montañés. D. Pedro Pascual Montañés.

D. Enrique Pascual del Pobil Castro.

D. Francisco Pata Gil.

D. Antonio Patiño Montes. D. Manuel Patiño Porto.

D. Antonio Pavón Rodríguez. D. Juan Pedraza Luque.

D. Marcelino Pedrero Linage.

D. Juan Peña Peñalver.
D. Manuel Peñafiel Martínez.
D. Miguel Pérez Blázquez.

D. Nicolás Pérez Catalán. D. Gonzalo Pérez Diaz. D. Justo Pérez Fernández.

D. Francisco Pérez Gardón.

D. Andrés Pérez González. D. Gregorio Pérez Gutiérrez.

D. Antonio Pérez Linares.

D. Juan Francisco Pérez Melero. D. Bernardo Pérez Muñoz.

D. José Pérez Navasa.

D. Víctor Pérez Navasa.
D. José Pérez O'Dena.
D. Francisco Pérez Pérez.

D. José Pérez Pérez.

D. José Pérez Pérez.
D. Ramón Pérez Santana y Santana.
D. José Pérez Vengut.
D. Alfonso Pérez Viñeta.
D. Serafín Permuy López.
D. Juan Pesquero Maymó.
D. Ricardo Piera Perepérez.
D. Eduardo Pintado Martín.
D. Joaquín Piserra Marassi.
D. Adolfo Pocurull Semour.
D. Manuel Poch Ariza

D. Manuel Poch Ariza.

D. Fernando Ponce de León v Calvo Rubio.

D. Antonio Pons Alberti.
D. Ramón Porqueres Zúñiga.

D. José Portabales Rodriguez. D. Manuel Priego Gabarrón. D. Francisco Pueyo Ayneto.

D. Luis de la Puente y López de Heredia.

D. Alejandro de Quesada del Pino. D. Fernando Rama Cabo. D. Francisco Ramia Pioner.

D. José Ramírez de Cartagena y Marcaida.

D. Juan Ramírez Dabán. D. Emilio Ramiz González.

D. Antonio de Ramos Casas. D. Miguel Ravenet Ferrándiz.

D. Andrés Real Munar. D. Cristóbal Real Munar.

D. Ruperto Regadera Oliva.
D. Daniel Regalado Rodríguez.
D. Enrique Rengifo Florez.

D. Pascual Rev Arias.

D. José Rey Sánchez.
D. Guillermo de Reyna Travieso.
D. Luis Reyna Travieso.
D. Baldomero Riobo Mestril.

D. Ismael Ríos García.

D. Adolfo de los Ríos Urbano. D. Federico Ristori Camoyano. D. José Ristori Ristori.

D. Leoncio Rivas Cabo. D. Luis Rivero Dávila.

D. Ramón Rivero Mira. D. Ramón Robles Pazos.

D. Francisco Roca Hernández

D. Antonio Roca Salvá.
D. Hermenegildo Rocha Pedraza.

D. Daniel Rodrigo Macías.
D. Joaquín Rodrigo Ruiz.
D. Vicente Rodrigo Vinent.
D. José Rodríguez Bescansa.
D. Enrique Rodríguez Carmona.
D. Joaquín Rodríguez Clemente.

D. Luis Rodríguez Córdova.

D. Rafael Rodríguez Cubas

D. Francisco Rodríguez Escribano. D. César Rodríguez Galán.

D. Julio Rodríguez Gómez.D. Francisco Rodríguez González.D. José Rodríguez de Hinojosa Del-

gado. D. Juan Rodríguez Lozano.

D. Eduardo Rodríguez Madariaga. D. Carlos Rodríguez Medina.

D. Pelegrin Rodriguez Muñoz. D. José Rodriguez Reigada.

D. Antonio Rodríguez Roda Casanova.

D. José Rodríguez Romera.
D. Francisco Rodríguez Ruiz.
D. Mariano Rodríguez Sáenz.
D. Sixto Rodríguez Solabre.
D. Ignacio Rodríguez Trasellas.
D. Benito Rodríguez Vicente.

D. Manuel Rodríguez Bolta.

D. Luis Rodriguez Zarzuela
D. Wenceslao Roji Rozas.
D. Luis Roldan Tortajada.

D. Miguel Román Garrido.

D. Eduardo Romay Veiga. D. Alfonso Romero de Arcos.

D. Alfonso Romero de Arcos.
D. Isaías Romero Fernández.
D. José Romero Romero.
D. Juan Romero Valentín.
D. Silverio Ros López.
D. José Rotger Canals.
D. Santiago Roviralta Matallana.
D. Mariano Royo Villanova Morales.
D. Cristino Ruano Ruiz.
D. Miguel Ruano Ruiz.
D. Mariano Rubio de Castro.

D. Mariano Rubio de Castro. D. Francisco Rubio Pérez.

D. Jorge Rubio Rodríguez. D. José Rubio Rodríguez.

D. Martín Rubio San Juan
D. Pablo Ruiz Alvarez.
D. Adolfo Ruiz de Conejo Claudel.

D. Carlos Ruiz García. D. Carlos Ruiz García Quijada. D. Miguel Ruiz González.

D. Ausibio Ruiz Maestro.

D. Pedro Ruiz Masa.

D. José Ruiz Montes.D. Joaquín Ruiz de Porras Santaella

D. Juan Ruiz de la Puente. D. Celestino Ruiz Sáenz de Santa

María.

D. José Ruiz Sánchez. D. Ildefonso Ruiz Tapiador Guada-

lupe. D. Vicente Saavedra Togores.

D. Basilio Sáenz Aranaz.
D. Gabriel Sáenz de Burnaga y Po-lanco.
D. Modesto Sáenz de Cabezón Cap

det.

Ignacio Sáenz de San Pedro Guasch.

n Ernesto Sáez Baz

D. Renato Sáez Bermejo.

p Francisco Sáinz Trápaga Escan-

D. Jerónimo Sáiz Gralla.

D. José Salas Paniello.

Antonio Salas Ríos. Jesualdo Salazar López

Luis Saliquet Navarro. D. Julián Salom Calafell.

Miguel Salom Cerdá.

Antonio Saltos García Margallo José Saltos García Margailo.

D. Domingo Salvatierra Molina.

D. Francisco Sánchez Alvaro. José Sanchez Blasco.

D. Miguel Sánchez Blázquez.

D. Mariano Sánchez Cristos. D. Manuel Sánchez Fernández.

Rafael Sánchez Fiol. D. Armando Sánchez Fuensanta.

Rafael Sánchez Gallardo. T)

José Sánchez García D. Rafael Sánchez García.

D. Manuel Sánchez Herrero.

b. Ildefonso Sánchez Ledesma. D. Manuel Sánchez Ocaña Elio.

D. Francisco Sánchez Oliva.

D. josé Sánchez Peláez,

D. Augusto Sánchez de la Peña.

D. Andrés Sánchez Pérez. D. Sstanislao Sánchez Titado Guzn

D. Aurelio Sancho García,

D. Autonio Sandoval Chamorro.

D. Audrés San Germán Ocaña. D. Miguel San Martin Valerio.

D. Mariano de San Segundo Jiménez

D. Luis Santafé Valdivielso. D. Francisco Santaolalla Miguel,

D. Francisco Santiso Solis.

D. Salustiano Santos Lorenzo.
D. Bartolomé Sanz Alberti.
D. Francisco Sanz Ballesteros.

D. Conzalo Sastre Molina. D. Manuel Segarra Salvador.

D. Fernando Segovia Lapique.

D. Ignacio Segui Colom.

D. Rafael Seoane González.
D. Rafael Serichol Ibáñez.

D. Jaime Serrano López.

D. José Serrano López. D.

José Serrano Rodeles. D. Jesús Serres Arteta. D. Águstín Sifré Carbonell.

D. Miguel Silvestre Moya.

D. Juan Simavilla Vázquez.
D. Adolfo Sobrino Sotelo.

D. Joaquín Soler Llopis.

D. José Solís Chiclana, D. Ricardo Soria Valero.

D. José Soto López de Uribe. Augel Soto Miranda.

D. Enrique Suárez Alvarez.

D. Luis Suárez Cantón Llanes. D. Autonio Suárez López Fando.

D. Jaime Subias Feliu.
D. Hermenegildo Tabernero Chacobo.

D. Ricardo Taboada García.

D. Antonio Tapia Pérez.
D. Eduardo Tapia Sánchez.
D. Manuel Tarazona Anaya.

D. Gabriel Tassara Buiza.

D. Gonzalo Tejero Langarita.

D. Rafael Tejero Saurina,

D. Fernando Tello Sánchez del Aguila.

D. Camilo Tocino Tolosa.

D. Luis Toro Tellechea.

D. Laureano de la Torre Galán.

D. Manuel Torres Fontela Alejandro Torres Lizaga.

D. Daniel Torres Lizaga. D. Rafael Torres Martínez.

D. Marcial Torres Menéndez. D.

Vicente Torres Menéndez. Sabacio Torres Soto. D

D. Antero Touchard Pércz. D.

Adolfo Trapero Caro. Francisco Trujillo Machacón. D.

D. Guillermo Urbano Gorricho. Ď. José Urbina García,

D. Enrique Usoz Díez.
D. Miguel Valaer Bas.
D. Juan Valdés Oroz.

D. Fernando Valiente Fernández.

D. Jesús Valiente Fernández. D. Agapito Valriberas García,

D. Edilberto Valls Sacristán.

D. Francisco Vanrell Camps.

D. Joaquín Vara de Rey Sanz. D. Jesús Vázquez Miñarro.

D. Nicolás Vázquez de Patga Valenzuela.

D. Juan Vázquez Sala.

D. Joaquín Vega Benavente. D. Antonio Velasco Crespo.

D. Julio Verdia Maceiras. Manuel Vicario Alonso. **(1)** 

D. Herminio Vicente Barrios.

D. Isidoro Vicente Mirueña. D. Ramón Vicendoa Zubeldia.

D. Salvador Vidal Perrino. D. Abdón Villalain Mata.

D. Alvaro Villalba Rubio.
D. Daniel Villanueva Muñoz.

D. Manuel Villanueva de la Pradilla

D. Juan Villar Alonso.
D. Antonio Villar Gil de Albornoz.
D. José de Villar Rodríguez de Castro.

D. Antonio Villas Escoreca. D. Mariano Villas Escoreca.

D. Lupercio Villuendas Rodrigo.

D. Francisco Visedo Moreno. D. César Vistuer Sueza.

D. Aureliano Vivas González, D. Simón Vizcaíno Sagaseta.

D. Arturo Weber Isla.

D. José Ximénez de Sandoval y Suá-

D. Francisco Zambrana Hidalgo.

D. Gumersindo Zamora García. D. Manuel Zarazaga Fernández.

D. Miguel de Zayas Bobadilla. D. Manuel Zumel Mariño.

# Barcelona, 25 de enero de 1938.-Fernández Bolaños.

# · CARGOS

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 23 del actual (D. O. núm. 22), quede rectificada en el sentido de que queda designado para el cargo de comandante principal de Artillería del VII Cuerpo de Ejército, el mayor de dicha Arma D. Juan García Pina, cesando en el mismo el teniente coro-nel D. Luis Morales Serrano, que pasará a la situación de disponible ferzoso en esta plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

> P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## DESTINOS

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Infantería D. Autonio Jiménez Extremera, pase destinado a la compañía de Recuperación, afecta al batallón de Retaguardia núm. 3, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de enero de 1938.

> P. D. FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación inserta a continuación de la orden circular de 20 de diciembre pasado (D. O. núm. 307), se enticuda rectificada en el sentido de que el destino del teniente de Infantería en campaña D. Serafín Ruiz Donaire, lo es al Cuadro Eventual del Ejército del Este, en lugar de al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, como por error se hacía constar en aquélla.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

#### P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo Sr.: He tenido a bien disponer que los veintitrés jefes, oficiales y clases de Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con el teniente coro-nel D. Enrique Lister Forján y termina con el sargento D. Ernesto Vilaplana Mirales, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barcelona', 25 de enero de 1938.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA Teniente coronel

D. Enrique Líster Forján, a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Mayores

D. Antonio Seba Amorós, a las órdenes del general comandante del Ejército del Este.

D. Francisco Bravo Quesada, a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

D. José del Barrio Navarro, idem. D. Joaquín Rodríguez López, ídem.

D. Andrés Fernández Coma, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Barcelona, como jefe de la misma. D. José Marcos Blázquez, a la De-

fensa Especial contra Aeronaves.

D. Francisco Furió Hurtado, a las órdenes del general comandante del Ejército de Levante.

D. Francisco Berdejo Viñas, a las órdenes del general comandante del Ejército del Centro. D. Julio Carreras Castro, ídem.

D. Manuel Bares Liébana, idem.

D. Antonio Verardini Díaz-Serreti, ídem. D. Urbano Martínez Arbide, ídem.

D. Pablo García Asenjo, idem.

D. Alvaro Gil dei Moral, idem.

# Capitanes

D. Nicolás Calabia Orte, al Parque de Intendencia de Murcia.

D. Bienvenido Alvarez Alvarez, a la D. E. C. A.

## Tenientes

D. Domingo García Colomer, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Onoire Soler Pastor, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía. D. Mariano Gancedo Vega, a la

Jefatura Administrativa Comarcal de Barcelona.

#### Sargentos

D. José Sempere Pomares, al Cuadro Eventual del Ejército de Anda-

D. Manuel Perol Agulló, ídem. D. Ernesto Vilaplana Mirales, íd.

Barcelona, 25 de enero de 1938.– Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular de 15 del actual (D. O. núm. 15), quede sin efecto por lo que se refiere al destino que se asigna al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército, como capitán de Milicias, a D. Juan Ibáñez Lujea, por ser profesional, el cual continuará en su destino anterior.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de enero de 1938.

#### P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

#### Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular de 15 del actual (D. O. núm. 15), quede sin efecto por lo que se refiere al destino que se asigna al brigada de Milicias D. Salvador Riesgo Vicente, al XXII Cuerpo de Ejército, que\_ dando subsistente el que como teniente de la misma procedencia se le concede por la citada disposición al Cuadro Eventual del Ejército de Ex tremadura.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de enero de 1938.

# P. D., Fernández Bolaños

# Senor...

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular de 15 del actual (D. O. núm. 15), quede sin efecto por lo que se refiere al destino que se asigna al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, al sargento de Milicias D. Fernando Perelló Salazar, quedando subsistente el que por la misma circular se le concede, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

Lo comunico a V. E. para su co

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de enero de 1938.

# FERNÁNDEZ BOLAÑOS

## Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Caballería D. Fidel Rivero Meneses, con destino en el Escuadrón de la Escolta Presidencial y agregado al Estado Mayor del XX Cuerpo de Diército, pase a las órdenes del genera! jefe del Estado Mayor del Ejercite de Tierra, sin perjuicio de su destino de plantilla.

Le comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

#### P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

# Señor...

Circular. Exemo, Sr.: He resuer to que el teniente de Artillería en campaña D. Juan Antonio Menén-cez Careaga, del IXX Cuerpo de Ejército, pase destin do a las órde-nes del general jefe del Estado Ma yor del Ejército de Tierra. Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

## P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

#### Señor...

Circular Exemo. St.: A puesta de la Inspección General de Artillería, he resuelto pase destinado al Parqué de Artillería base de Valencia, el sargento de Artillería don

Luis Ortega Ortega.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

# P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

# Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He tenide a bien disponer que la relación de destinos que sigue a la orden circular de fecha 16 del mes actual (D. O. núm. 15), se entienda rectificada por lo que respecta al capitán del Cuerpo Auxiliar de Inge-nieros, celador de obras, D. Fran-cisco Moya Aguilar, en el sentido de que su verdadero empleo, es como queda expuesto y no como figura en dicha orden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barce-lona, 26 de enero de 1938.

# FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: A propuesta de la Ascsoría Jurídica del A pro-Ejército de Tierra, he tenido a bien disponer que el jefe y oficiales 🕾 Oficinas Militares que figuran en la siguiente relación, que principia con D. José Ponsoda Pascual y termina con D. Angel Gili Nadal, de las suprimidas Auditorías de Guerra, pasen a cubrir los destinos que a cada uno se le señala, surtiendo efectos administrativos en la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de enero de 1938.

> P. D. FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

# RELACIÓN QUE SE CITA -Mayor

D. José Pousoda Pascual, a la Asesoría de la Demarcación de Levante.

# Capitanes

D. Jenaro Musticles Zafra, a la Auditoría-Presidencia del Tribunal Militar de la Demarcación de Le-

D. Rafael Pérez Sánchez, idem id. D. Pablo Ortín Lecina, a la Fiscalía del Tribunal Militar de la Demarcación de Levante.

D. Nemesio de la Iglesia, a la Asesoría del Ejército del Centro.

D. Amadeo Babot Berges, a la Anditoría-Presidencia del Tribunal Militar del Ejército del Centro.

D. José Gallego García, idem id D. Adolfo Morante Rubio, a la l'iscalía del Tribunal Militar del Ejér-cito del Centro.

D. Angel Pradas Julve, a la Asesoría de la Demarcación Catalana

D. Máximo Sanagustín, a la Auditoría-Presidencia del Tribunal Militar de la Demarcación Catalana.

D. Angel Gili Nadal, idem id. Barcelona, 27 de enero de 1938.--Fernández Bolaños.

## DISPONIBLES

Circular. Exemo. St.: He tende a bien disponer que el mayor de ? licias D. Fernando Gerasi Mechulan pase a la situación de disponible for zoso en esta plaza,

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Barce lona, 25 de enero de 1938.

## P. D. PERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Con arregrenlar de 22 de septiembe último (D. O. núm. 229), he resuelto con-firmar a los ciento veintinueve comprendidos en la relación que empie-La con el mayor de Infantería D. José Sánchez Hernández y termina con el sargento de Intendencia D. Mamael Hidalgo Rodríguez, en los empleos en campaña del Cuerpo y Arma que se señalan, y con la anti-güedad que se indica, durante el liempo y duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su cono imiento y cumplimiento. Barce-Jona, 18 de enero de 1938.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

beidt ...

# RELACIÓN QUE SE CITA INFANTERIA

. Mayores

D. José Sánchez Hernández, con la anligüedad de 31 de diciembre de 1030.

D. Manuel Suárez Martínez, con la

de 1 de febrero de 1937.

D. Manuel Amadeo del Postal, con la de 10 de febrero de 1937.

D. Lino Fernández Iglesias, con la de 11 de mayo de 1937.

#### Capitanes

U. Víctor Ramón Masso López, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Antonio Sánchez Calderón, con

la misma.

D. Manuel Carmona Herrera, con la misma.

D. Pedro Olmos Palomino, con la

misma.

D. Antonio Casas Carrascosa, con la misma.

D. Ramón Tardío Vidales, con la misma.

D. José Ruiz Suárez, con la mis-

1). José Alegre Ramos, con la mis-

I). Emilio Garrido García, con la

de 25 de enero de 1937. D. Agustín Ferrio Criado, con la

de 31 de enero de 1937. D. Dionisio Juanas Angona, con la

misma.

D. Luis Aranda Fernández, con la mismas

D. José López Gento, con la de 15 de febrero de 1937.

D. Rafael Alarcón Torres, con la misma.

## Tenientes

D. Pedro Galiano Izquierdo, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Eustaquio García Sánchez, con la misma.

D. José Illa Cebrián, con la mis-

D. Eugenio Vara del Pozo, con la

D. Arturo Arias Angulo, con la misma.

D. Luis Salmerón Salmerón, con la misma.

D. José Alvarez Alvarez, con la misma.

D. Julio Arnaz Contreras, con la

D. Florencio Nieto Martín, con la misma.

D. Florencio Velasco Antona, con la misma.

D. Torcuato Riancho Salas, con la misma.

D. Servando Burgos Martínez, con la de 1 de enero de 1937.

D. Primitivo Alarcia Díez, con la misma.

D. Tomás Legarda Clemente, con la misma,

D. Alfonso Recio Muñoz, con la misma.

D. José Rosauro Larrea, con la

D. Wenceslao Azañedo Herranz, con la misma.

D Angel kojas Noriega, con la de 15 de enero de 1937.

D. Pedro Jiménez Guijarro, con la

D. Belarmino Fernández-Peña Secades, con la misma.

D. Clemente Arribas del Arroyo, con la de 5 de febrero de 1937.

D. Luis Castellote Prieto, con la

misma. D. Miguel Pamias Jiménez, con la

de 15 de febrero de 1937. D. José Culebras Martínez, con la misma.

D. Mariano Rodríguez Fernández,

con la misma. D. Antonio García Marina, con la

de 2 de abril de 1937. D. Manuel Herráez Andújar, con la misma.

D. Emilio Marín Rabadán, con la misma.

D. Vicente de la Plaza Fernández, con la misma.

D. Pedro Rodríguez Vilares, con la misma.

D. Estanislao Bombín López, con la de 1 de julio de 1937.

D. Angel Balaguer Jiménez, con la misma.

D. Antonio Líndez Puyol, con la misma.

D. Bruno Principe Aguado, con la

D. Víctor Tejedor Andrés, con la de 5 de julio de 1937. D. José Rodríguez de Paz, con la

de 12 de julio de 1937. D. Miguel Carrasco Cívicos, con la

de 1 de agosto de 1937. D. Carlos Jiménez Solano, con la

misma.

# Sargentos

D. Jesús Merino García, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Antonio de Dios Gómez, con la misma.

D. Severiano Guerrero Andrés, con la misma.

D. Benigno García Alonso, con la la

D. Laureano M. Franco Valero, con la misma.

D. Santos del Campo Martín, con la misma.

D. Andrés Alcaraz Tolinos, con la misma.

D. Bernardino Esteban Rodriguez, con la misma.

D. Rafael Martin Torres, con la

D José Domínguez Díaz, con la misma. D. Francisco Olmo Marinero, con

la misma. D. Bautista Bravo Cobo, con la

misma. D. Doroteo Vázquez Alvarez, con

la misma. D. Cayetano Rodríguez Arroyo,

con la misma. D. Angel Suero Rodríguez, con la

D Fidel Correal Jiménez, con la

misma. D. Tomás Recatero Luna, con la

misma. D. José Fernández Ferrero, con la

misma. D. Calixto Santos Rodríguez, con

la misma. D. Florencio Panadero López, con

la misma. D. Francisco Rodríguez Arévalo,

con la misma. D. Nazario Ruypérez Calzada, con

la misma, D. Francisco Mías Barnés, con la

D. Mariano Garijo Ortiz ,con la

misma. D. Gregorio Seijo Cuerva, con la

misma. D. Angel Aguado Sánchez, con la misma.

D. Millán Rodríguez Herrero, con la misma.

D. Fernando Ortega Macho, con la misma. D. Daniel Martin Isidro, con la

misma. D. Domingo González Torrejón,

con la misma. D. Luis Gómez Garviz, con la mis-

D. Antonio Paredes Martínez, con

la de 1 de enero de 1937. D. Félix Cabrero Herranz, con la

misma. D. Reyes Valiente Galán, con la misma.

D. Juan Moreno Monserges, at la misma.

D. Manuel Agenjo Alba, con la de 15 de enero de 1937.

D. Julio Sánchez Ruiz, con la de 20 de enero de 1937.

D. Manuel Expósito González, con la misma.

D. Luis Morente Calzado, con la misma.

D. Manuel García García, con la misma.

D. Angel Martinez Anguita, con la misma.

D. Santiago Navarro Martínez, con la de 25 de enero de 1937.

D. Juan Jimeno Pérez, con la mis-

D. Santiago Fernández Gallo, con la misma.

D. José Faubell Fernando, con la misma.

D. Eusebio Cremades Pérez, con la misma.

D. Rafael Moros Clavel, con la misma.

D. Vicente Fenollar Albors, con la misma.

D. Vicente Margais Diez, con la misma.

D Sixto Bayo García, con la misma.

D. Emiliano Sánchez González, con la de 15 de febrero de 1937.

D. José Gómez Bárnez, con la mis-

D. Enrique Boti Yagüe, con la misma.

D. José Rodríguez Dávila, con la misma.

D. Fernando Moya Ballesteros, con la misma.

D. Gregorio Martínez Otero, con la

D. Pablo Velasco Cuadrado, con la de 23 de junio de 1937. D. Miguel Sánchez Tirado, con la

de 1 de julio de 1937.

D. Manuel Blanco López, con la de 1 de agosto de 1937.

D. Feliciano Torrero Ballesteros,

con la misma. D. Emilio Pérez Argudo, con la

D. Vicente Ros Navarro, con la misma

D. Augel García Martínez, con la de 15 de agosto de 1937.

D. Máximo Cerdán Gadea, con la de 27 de agosto de 1937.

# INGENIEROS

#### Tenientes

D. Francisco Jiménez Delgado, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Rafael Molina Llera, con la misma.

D. Juan Nieto Tercero, con la de I de enero de 1937.

D. Antonio Elías Barrera, con la de 16 de agosto de 1937

# INTENDENCIA

# Tenientes

D. Pedro Sánchez Herrera, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Andrés Cánovas Lara, con la de 10 de febrero de 1937.

D. Francisco Carrasco Puentes, con la misma;

# Sargentos

D. Anselmo Galindo de Miguel, con la antigüedad de 31 de enero de 1937. D. Manuel Hidalgo Rodríguez, con la de 12 de agosto de 1937.

Barcelona, 18 de euero de 1938.-Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Escuela Popular de Guerra núm. 4, he resuelto promover al empleo de tenientes en campaña de Ingenieros, a los cinco alumnos de la misma que figuran en la relación que se inserta a continuación que coinienza con don Francisco Balaguer Blanchat y termina con D. José Buisán Carrasco, los cuales han terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en la citada Escuela, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 9 del actual y efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del próximo mes de febrero, pasando destinados al Centro de Organización Permanente de Ingenieros, al que verificarán su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de enero de 1938.

#### P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

D. Francisco Balaguer Blanchat.

Eugenio Noguerol López.

César Alcaraz Mateso.

Mariano Almagro Tello. José Buisán Carrasco.

Barcelona, 26 de enero de 1938.— Fernández Bolaños,

#### INUTILES

Cincular. Exemo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al alférez de complemento de Infantería D. José Estela Díaz, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil total para el servicio, por padecer enfermedad incluída en el vigente Cuadro de Inutilidades, he resuelto cause baja por fin del mes actual en el Arma a que pertenece, quedando en la situación militar que por sus años de servicio le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de enero de 1938.

> P. D., FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Senor...

# MARINA

# SECCION DE PERSONAL CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA

Circular. Como resultado de acta de reconocimiento facultativo cursada por la Jefatura de la Base Naval Principal de Cartagena, este Ministerio ha dispuesto que el comandante (habilitado) de Infantería de Ma-rina D. José Barrera España, reingresado provisionalmente, cause baja en activo y se reintegre a la si tuación de retirado extraordinario el que se hallaba con anterioridad; toda vez que, no obstante los afanes de cooperación demostrados por el interesado, ha sido declarado sin aptitud física para el servicio de cam-

Barcelona, 27 de enero de 1938. El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

Circular. Se desestima instancias del personal de Infantería de Marina, en situación de retirado especial, que se relaciona, en las que solicitaban formar parte del Cuado Eventual de Instructores de Infantería de Marina, creado por circular de 17 de diciembre último (DI-RIO OFICIAL núm. 304), por no reunir los interesados la aptitud física nocesaria a tal efecto.

Barcelona, 26 de enero de 1938... El Subsecretario, Valentín Fuent. 3. Sefiores...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán honorario D. Crótido Cabezuelo Martínez,

Ayudante auxiliar mayor D. Ernesto Martínez Avila,

Ayudante auxiliar de segunda don Serapio Hernández Nicolás.

Otro, D. Alfonso Grandal Schall-

# MARINERIA

Este Ministerio ha dispuesto que el auxiliar alumno de Artillería don Manuel Cruz Noguera, cese de prestar sus servicios en el guardacectas «V.-15» y pase a continuarlos a dis-posición del jefe de la Base Naval de Cartagena.

Asimismo se dispone que el tembién auxiliar alumno de Artillería D. Antonio Fabregat Iborra, pass a prestar sus servicios a la Flotilla de Vigilancia de Cataluña, quedando sin efecto, por lo que a éste se refiere, la orden ministerial de 13 de encro actual (D. O. núm. 15), que lo des-tinaba a disposición del jefe de la Base Naval de Cartagena.

Barcelona, 25 de enero de 1938.— El Subsecretario, Valentín Fuentes. Sefiores...

# RECTIFICACION .

Padecido error material de copia en la cuartilla original de la orden ministerial de 31 de diciembre del pasado año (D. O. núm. 21 del año actual), que promovía al empleo de auxiliares alumnos a varios maestres y cabos, deberá ésta entenderse rectificada en el sentido siguiente :

Donde dice: Silvino Anca Martí-

Debe decir: Silvino Anca García. Barcelona, 26 de enero de 1938.--El Jefe del Negociado, Luis Lloret.

Imprenta del Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional